

EXP-UNC:0007158/2019

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Camila Chirino Castell, DNI 38.295.260, en la solicita equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Licenciatura en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de la Pampa para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de las materias solicitadas como equivalentes y Certificado de Actividades Curriculares de la interesada; y

Que el profesor Fernando Blanco aconseja otorgar equivalencia total para la materia Antropología Social y Cultural; y

Que el profesor Edgar Rufinetti, Adjunto a cargo de Introducción a la Problemática Filosófica aconseja se otorgue equivalencia parcial; la estudiante deberá rendir sobre los contenidos de las Unidades 2, 3 y 5 del programa vigente y el profesor Diego Rivero; a cargo de Prehistoria y Arqueología considera que puede otorgarse equivalencia parcial, la estudiante deberá rendir sobre los contenidos de la Unidad 5 del programa vigente.

Por ello,

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR a la estudiante Camila Chirino Castell, DNI 38.295.260, equivalencia total de "Fundamentos de Antropología" de la carrera de Licenciatura en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de la Pampa por **Antropología Social y Cultural (070H)** de la carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993; de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Lic. MARIA LUISA GONZALEZ  
SUBSECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0007158/2019

ARTÍCULO 2º. OTORGAR a la estudiante Camila Chirino Castell equivalencia parcial para la materia **Introducción a la Problemática Filosófica (H001)** de la carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, la estudiante deberá rendir sobre los contenidos de las Unidades 2, 3 y 5 del programa vigente.

ARTÍCULO 3º. OTORGAR a la estudiante Camila Chirino Castell equivalencia parcial para la materia **Prehistoria y Arqueología (012H)** de la carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993; de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, el estudiante deberá rendir sobre los contenidos de la Unidad 5 del programa vigente

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 16 ABR 2019

RESOLUCION N°: 0312

aer

  
LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ  
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.